



Excmo. Ayuntamiento de
La Línea de la Concepción

D. Helenio Lucas Fernández Parrado, Alcalde por sustitución del Excmo. Ayuntamiento de La Línea de la Concepción (Cádiz), en virtud de las competencias que me confiere el ordenamiento jurídico, vengo en dictar el siguiente:

Decreto nº. 1582/18, de 24 de abril de 2018

Departamento: Secretaría General

Expte. Ref: SG/JGL 5/2018

Asunto: Convocatoria sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, el 25 de abril de 2018 a las 10:30 h

Primero.- En uso de las atribuciones que me confiere el art. 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, convoco a los Sres. Concejales a **SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, a celebrar en la Sala de Juntas de la Alcaldía el próximo miércoles, día **25 de abril de 2018, a las 10:30 horas**. Se debatirán los puntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 11 de Abril de 2018 (04/18).
- 2º.- Proyecto de Estatutos de la Entidad Urbanística de Conservación del Sector 14D.01.01. "Alcaidesa Playa". Fase: Aprobación Inicial.
- 3º.- Asuntos Urgentes.
- 4º.- Ruegos y preguntas.

Segundo.- Del presente Decreto se deberá dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que celebre, en cumplimiento del art. 42 del ROF.

Así lo dijo, manda y firma el Sr. Alcalde por sustitución, D. Helenio Lucas Fernández Parrado, ante mí, el Sr. Secretario General, D. Jorge Jiménez Oliva, que da fe, en La Línea de la Concepción, a 24 de abril de 2018.

EL ALCALDE,

Por sustitución El 1º Teniente de Alcalde
(Decreto nº 1265/18, de 5 de abril de 2018)



Fdo. Helenio Lucas Fernández Parrado

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo. Jorge Jiménez Oliva

Registrado en el Libro de Resoluciones de la Alcaldía al nº 1582/18